

**ACUERDO No.SCGG-00735-2017**

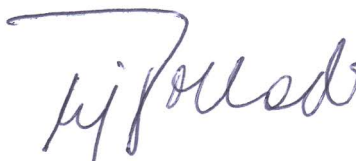
**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE  
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 01 de noviembre, 2017

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **FERMÍN BOQUÍN HERNÁNDEZ**, en su condición de Sub-Gerente General de la Empresa Nacional Portuaria, para que viaje a la Ciudad de México, con el propósito de participar en el 3r Congreso de Expansión Portuaria en América Latina, del 29 de noviembre al 02 de diciembre de 2017.
2. La Empresa Nacional Portuaria, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**



**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre de 2016



**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GÚNERA**

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

